

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE DOCTORES
RECIENTES HASTA SU INTEGRACIÓN EN
PROGRAMAS DE FORMACIÓN POSTDOCTORAL
UPV/EHU (2020-I):**
***Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas
para evaluación***

Tras el visto bueno de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (CIDI), y la consiguiente aprobación del Consejo de Gobierno, el Vicerrectorado de Investigación (en adelante VRI) publicó la

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE DOCTORES RECIENTES HASTA SU
INTEGRACIÓN EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN POSTDOCTORAL UPV/EHU (2020-I).**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección de Gestión de Investigación del VRI procedió a la revisión de las solicitudes presentas.

Tras la conclusión de este trámite, se publicó en el portal web del VRI el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas para pasar a la fase de evaluación, con detalle de las solicitudes que requerían subsanación.

Una vez finalizado el plazo de subsanación, el VRI ACUERDA ordenar la publicación en su portal web del listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas para pasar a la fase de evaluación.

La presente Resolución agota la vía administrativa, y contra ella se podrán interponer los siguientes medios de impugnación, en ningún caso de manera simultánea:

1.- Con carácter previo, recurso potestativo de reposición en el plazo de 1 mes a contar desde el **día siguiente a la finalización del estado de alarma**, ante el mismo órgano que dicta la presente Resolución. Caso de interponer éste recurso administrativo, se entenderá desestimado de manera presunta si en el plazo de 1 mes desde su interposición no se dictara la resolución expresa del mismo, en cuyo caso quedará expedita la vía jurisdiccional del párrafo siguiente.

En este caso, el plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo será de 6 meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se produzca la desestimación presunta del recurso potestativo de reposición (Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

2.- Directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Bilbao, en el plazo de 2 meses a contar igualmente desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución (artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

NOTA IMPORTANTE:

Debido al volumen de solicitudes presentadas y a fin de responder a todas las personas solicitantes a la mayor brevedad, se ruega que todas las consultas se formulen vía correo electrónico dirigido a pre-postdoc.dgi@ehu.eus, **indicando en el asunto del correo "Convocatoria DOKBERRI"**.

En Leioa, el 27 de abril de 2020.

SECCIÓN CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN
Vicerrectorado de Investigación

CÓDIGO	DNI	ÁREA DE LA CIENCIA	LISTADO DEFINITIVO
DOCREC20/01	78911927P	Ciencias	ADMITIDO
DOCREC20/02	16089708N	Ciencias de la Salud	EXCLUIDO: INCUMPLE LA BASE 3.3
DOCREC20/03	03870662S	Ciencias de la Salud	ADMITIDO
DOCREC20/04	Y0188632T	Ciencias Sociales y Jurídicas	ADMITIDO
DOCREC20/05	80072096B	Ciencias Sociales y Jurídicas	ADMITIDO
DOCREC20/06	72582061H	Arte y Humanidades	EXCLUIDO: INCUMPLE LA BASE 3.6
DOCREC20/07	44564889C	Ingeniería y Arquitectura	ADMITIDO
DOCREC20/08	48615517A	Ingeniería y Arquitectura	ADMITIDO
DOCREC20/09	N41016845	Ciencias	EXCLUIDO: INCUMPLE LA BASE 3.1
DOCREC20/10	45822953F	Ingeniería y Arquitectura	ADMITIDO
DOCREC20/11	72512833C	Ciencias	ADMITIDO
DOCREC20/12	45824656P	Ingeniería y Arquitectura	ADMITIDO
DOCREC20/13	45891940V	Arte y Humanidades	ADMITIDO

CÓDIGO	DNI	ÁREA DE LA CIENCIA	LISTADO DEFINITIVO
DOCREC20/14	16088869R	Ciencias de la Salud	ADMITIDO
DOCREC20/15	78947818L	Ingeniería y Arquitectura	ADMITIDO
DOCREC20/16	32071524W	Ciencias Sociales y Jurídicas	ADMITIDO
DOCREC20/17	44342341C	Ciencias de la Salud	ADMITIDO
DOCREC20/18	22755335D	Ciencias	EXCLUIDO: CONCEDIDO DOKBERRI 2019-II
DOCREC20/19	AS7171596	Ciencias	EXCLUIDO: INCUMPLE LA BASE 3.1
DOCREC20/20	44348122M	Ciencias	ADMITIDO
DOCREC20/21	YA6672855	Ciencias	EXCLUIDO: INCUMPLE LA BASE 3.1
DOCREC20/22	44569148R	Ciencias	ADMITIDO
DOCREC20/23	Y2045992H	Ciencias Sociales y Jurídicas	ADMITIDO
DOCREC20/24	72403054C	Ciencias * Área de evaluación reasignada a propuesta de la CIDI	ADMITIDO
DOCREC20/25	78955846C	Ciencias Sociales y Jurídicas	ADMITIDO
DOCREC20/26	72399497M	Ingeniería y Arquitectura	ADMITIDO

CÓDIGO	DNI	ÁREA DE LA CIENCIA	LISTADO DEFINITIVO
DOCREC20/27	YA6127437	Ciencias	EXCLUIDO: INCUMPLE LA BASE 3.1
DOCREC20/28	44556389F	Ciencias	ADMITIDO
DOCREC20/29	76636546V	Ciencias	ADMITIDO
DOCREC20/30	72524707A	Arte y Humanidades	ADMITIDO